

## 1) Párrafo breve de introducción

Sandra López Rivas se reconoce —y quiere ser reconocida— como **facilitadora**: alguien que hace posible que las comunidades se encuentren, conversen, aprendan y se organicen para defender derechos y mejorar su vida cotidiana. Desde 1993 hasta 2006 trabajó con la Fundación Promoción, Capacitación y Acción Alternativa (PROCAL) en los cantones de **Acosta, Turrialba y Jiménez**, donde impulsó procesos sostenidos de prevención de la violencia y promoción del **derecho a vivir sin violencia**, con enfoque de derechos de niñez y adolescencia y fuerte arraigo territorial. Su práctica se centra en abrir espacios: escucha, confianza, diálogo y acción colectiva. Allí, Sandra articula instituciones, liderazgos comunitarios y familias para transformar preocupaciones en **capacidad de organización**. No llega con recetas; llega a **tejer**: diagnósticos compartidos, metodologías participativas y alianzas concretas que permanecen más allá de cada taller o proyecto.

## 2) Biografía (datos personales, formación y experiencia laboral y política)

**Nombre completo:** Sandra López Rivas

**Cédula:** 1489997

**Profesión/oficio:** Facilitadora de proyectos sociales y desarrollo comunal.

Especialización práctica en metodologías participativas, enfoque de derechos de niñez y adolescencia, prevención de violencia intrafamiliar, liderazgo comunitario y organización juvenil (según trayectoria documentada). Diplomado en atención a población de personas en situación de calle con sufrimiento humano.

### Experiencia laboral

1. Fundación Promoción, Capacitación y Acción Alternativa (PROCAL), 1993–2006.
2. Acompañamiento psicosocial y jurídico a adolescentes y mujeres adultas mediante el Consultorio Popular de Apoyo Legal y Psicosocial.
3. Diseño y facilitación de procesos de capacitación para adolescentes (sexualidad, afectividad, resolución no violenta de conflictos, género, organización juvenil) y para niñas y niños en edad escolar (derechos de la niñez, prevención del maltrato y abuso sexual).
4. Formación de liderazgos: promotoras legales; liderazgos adultos y juveniles en exigibilidad de derechos.
5. Capacitación institucional a funcionariado de la Fuerza Pública y personal de instituciones locales en enfoque de derechos.

6. Talleres con familias y docentes sobre vulneración de derechos de niñez y adolescencia en centros educativos.
7. Eventos y campañas comunitarias (encuentros juveniles, jornadas, campañas e intercambios intergeneracionales).
8. Diseño de materiales didácticos (derechos de niñez y adolescencia, violencia intrafamiliar, organización y liderazgo).
9. Comunicación pública: contenidos y locución en espacios radiales para sensibilización sobre derechos.
10. Facilitación en el Programa de apoyo a mujeres jefas de hogar impulsado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
11. Sistematización de experiencias comunitarias en Turrialba (“Los Barrios: espacios poblados de encuentros”).

#### **Experiencia política y de incidencia pública**

1. Representante de PROCAL ante Comisiones Intersectoriales y Redes de Atención y Prevención de la Violencia en el cantón de Turrialba, articulando sociedad civil e instituciones del Estado.
2. Incidencia local: diseño y ejecución de estrategias para la visibilización de liderazgos y la exigibilidad de derechos de niñez, adolescencia y mujeres; coordinación con centros educativos y cuerpos policiales para instalar prácticas de prevención de la violencia.
3. Participación en campañas públicas y medios (radio) para difundir derechos y promover la participación comunitaria.